



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044408/2009

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación Simple, para la cátedra "HIDROGEOLOGÍA (Cs. Geol.)" del Departamento GEOLOGÍA APLICADA (Expte. 00444408/2009), dispuesto por resolución HCD N° 541-09 y aprobado por resolución HCS N°: 718/09; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el Jurado que entendió en dicho concurso expresado a fs. 110 a 115 del presente expediente.

Lo informado por la Oficina de Concursos, a fojas 128 sobre el cumplimiento de todas las etapas procesales reglamentarias establecidas en las Ordenanzas y restantes normas oficialmente vigentes para concursos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Geol. Héctor FRONTERA, Dr. Miguel AUGE y Dr. Víctor RINALDI.

Art. 2º).- Declarar DESIERTO el concurso de un cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación Simple, para la cátedra "HIDROGEOLOGÍA (Cs. Geol.)" del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, de esta Facultad.

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldo, al Dpto. Geología Aplicada y Archívese.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044408/2009

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 849-H.C.D.-2011
AG

